

## Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre  
Extranjero y Ultramar diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios preferentes: Primera in-  
sercion, á diez céntimos línea. Las siguientes, á cinco  
id. id. Los de cuarta plana a precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número  
veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Adminis-  
tracion en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho, planta  
baja.

## Dios y Hombres.

## MEDIDAS CONTRA LA FILOXERA.

No es posible tener ya fé en ninguno de los muchos medios que se han recomendado para combatir este insecto. Las estadísticas tanto de Francia como de Italia, Portugal y España, acusan cada año los grandes progresos que consigue en su marcha devastadora, y ante esto es inútil empeñarse en demostrar la eficacia de este ó aquel producto, como de una ú otra preparación.

El sulfuro de carbono tan decididamente preconizado por algunos; las viñas americanas proclamadas como recurso heroico y decisivo en memorables congresos; las resinas, ofrecidas como bálsamo para las heridas del insecto, y finalmente la electricidad, que ya va siendo indispensable para resolver todo género de cuestiones, han sido hasta la fecha impotentes, no ya para vencer al microscópico parásito, sino para detenerlo al ménos.

Y no son estas vanas palabras, con las que intentamos confundir los resultados que despues de muchas investigaciones han obtenido los más sabios viticultores; no, es la convicción que se ha apoderado de todos, viendo que donde aparece un foco filoxérico, hasta que sucumben las vides, no desaparece el insecto.

Tiempo es ya, por lo tanto, de entrar en otros nuevos caminos que conduzcan al fin que perseguimos, de poner á salvo nuestra riqueza vinícola.

En las operaciones de ataque, la filoxera viene triunfando de la ciencia, y es vano empeño que por reconquistar lo perdido, que ya poco vale, vayamos á perder lo que tenemos, que es la base de nuestra riqueza agrícola.

Cierto que pueden hacerse ambas cosas á un mismo tiempo, como solemnemente se ha recomendado, pero en España los progresos de la agricultura son para el Gobierno cuestiones secundarias, y solo podemos aspirar á que haga algo, pero nunca el todo.

¿Qué se hizo en un principio para evitar la importacion del insecto?

¿Qué se hizo despues de importado para localizarlo á los focos donde se descubrió?

¿Qué precauciones se tomaron ó se

han tomado para evitar nuevas invasiones?

Ninguna; celebrar congresos, nombrar comisiones, presentar proyectos, como si con proyectos, comisiones y congresos se hubiera de espantar el insecto.

En el Ampurdanada nuevo reconocimiento que se efectúa es para descubrir nuevos focos, que ya amenazan á la provincia de Barcelona, la más vinícola de España. ¿Qué zonas de defensa se han establecido para evitarlo, y qué disposiciones se han adoptado para que no entre ningun sarmiento con filoxera?

Ninguna, porque hasta se ha dado el caso de que por poco se perdiera un cargamento de sulfuro de carbono remitido por el Gobierno á la comision filoxérica de Figueras, por no librar el importe de los gastos que habia ocasionado la conduccion por ferro-carril.

¿En Málaga qué se ha hecho para evitar que la desgracia sea mayor? ¿Qué medidas se han tomado para extirpar aquel aislado foco, que por el comercio de uvas que allí en tan grande escala se hace, es uno de los más temibles? Nada absolutamente, ó mejor dicho *todo*, pero *todo* lo peor que se podia hacer, que ha sido cobrar contribucion por viñas que habian sucumbido por la filoxera.

Recientemente se ha confirmado la aparicion del insecto en Orense. ¿Qué se ha hecho hasta la fecha? Nada, celebrar una junta, pronunciar un discurso, anunciar un proyecto... y entre tanto que se aguarde la plaga. Acaso se dirá que no hay medios legales para tomar cierto género de disposiciones, pero esto no pasará de ser uno de tantos recursos para cubrir tan incomprensible conducta.

No hace muchas semanas que llamábamos la atencion del señor ministro de Fomento y Director de Agricultura, sobre la indiferencia con que se miraba en toda la frontera de Portugal, la entrada y salida de trabajadores con sus herramientas llenas de tierra de donde existia la filoxera y lo que todavia era peor, hasta con sarmientos y pámpanos de aquellos viñedos. El peligro no podia ser mayor, pero al gobierno no le preocupó nada, y gracias á esto el insecto nos sitia por los tres extremos de la Península.

La necesidad de tomar decisivas medidas, no admite dilaciones si es que no se quiere la ruina de la riqueza vitícola.

Los medios de combatir el insecto no ofrecen hasta la fecha ningun resultado positivo, y lo más urgente es establecer zonas de defensa para conseguir que los viñedos filoxerados queden en un aislamiento completo.

Urge tambien para quitar todo peligro, proceder á la desinfeccion por medio del descepo allí donde esté la filoxera, pero con indemnizacion á los propietarios, y no por la filantropía ni el patriotismo que pretende el señor ministro de Fomento.

Las ventajas de estas medidas serian generales, y no es justo por lo tanto, que el coste de ellas sean obligados á satisfacerlo unos cuantos, que sin culpa ni pecado han tenido la desgracia de verse castigados con la plaga.

Basta ya de juntas, comisiones y congresos, y obre el gobierno con la energia y prontitud que exige tan grave situacion.

(C. de Vinos.)

## Revista de la decena.

Prosigue la vendimia en el centro y sudoeste Francia en las condiciones más desfavorables. La calidad de los vinos del presente año está ya juzgada; es muy mediana en casi todas partes.

En el Herault, el Aude y el Rosellon, ha terminado casi del todo en las mejores condiciones: las lluvias que cayeron en tiempo oportuno ayudaron al crecimiento de las uvas, y aumentaron la cantidad, que se temia fuese muy reducida á causa de la persistente sequía.

Los primeros vinos trasvasados son por lo general de calidad satisfactoria; las transacciones van adquiriendo grande animacion.

Escriben de Libourne diciendo que la cosecha de vinos será muy corta este año; temiéndose que la calidad será tambien mediana, pues que gran parte de los frutos están verdes todavia y con las persistentes lluvias es facil que no lleguen á madurar. En esta region hay calma en los negocios y todos esperan impacientes el resultado de la vendimia.

En las Charantes el tiempo que ha hecho hasta fin de Setiembre, ha sido poco favorable á los viñedos, donde la madurez de fruto es penosa y tardia, así es que no cuentan sino con una mediana calidad, ni saben cuando podrán vendimiar,

En el momento de presentarlos á nuestros lectores, solo contaban para comer con lo que les produciria aquel cuadro, encargarlo por la parroquia de Santa Cruz.

—¿Te falta mucho, Diego?—preguntaba la jóven con voz dulcísima.

—Una hora de trabajo nada más, Elisa mia, y... seremos felices: ya sabes que son cien duros lo que me han de pagar por el cuadro; pero el precio es lo de menos; esta obra me dara nombre, y saldremos de la horrible situacion en que estamos colocados: yo para mi no quiero nada, todo para ti y para nuestro hijo.

—¡Oh! ¡Qué bueno eres! Pero ¡Dios mio, cuánto te estas afanando; y yo sin poder ayudarte!... ¡Qué desgraciados somos!

—Mucho; mas mi animo no decae; allá arriba hay quien mira por todos nosotros como Padre amante que es, y Él dispondrá lo que sea su divina voluntad.

—Si, Diego, si: a no ser por esa ciega confianza en Dios, que nuestros padres han inculcado en nuestras almas, ¿qué sería de nosotros?

—¿Qué se yo? ¡La desesperacion ha perdido á tantos infelices!

en algunos puntos, al paso que en otros la vendimia vá adelante; produciendo, como se esperaba, corta cantidad de mosto y muy poco azucarado.

En la Dordoña, otra vez tuvieron que sufrir las consecuencias de un fuerte pedrisco, que cayó en los viñedos de Bergerac, á fin de Setiembre, así que, en las exposiciones al norte, queda muy poco fruto y la calidad será mediana. Los negocios escasos.

Tambien en la Lorena se quejan del mal tiempo; las viñas se encuentran en muy triste situacion, las uvas se pudren, aun sin madurar, de modo que solo esperan tres ó cuatro décimos de cosecha, con cuyo motivo, los viticultores se hallan consternados, viendo que un año, que tanto prometió, termine de un modo tan desastroso.

Respecto al Mediodía, dicen de Narbona, que el tiempo habia sido favorable para la vendimia; segun opinan los que la han retrasado, pues la uva ha engruesado considerablemente, bajo la influencia de la humedad, en las llanuras y otros sitios donde no habia sufrido mucho; resultando, que la cosecha es buena en las tierras profundas, en todas partes donde la filoxera no está muy extendida.

Los precios se sostiene altos á causa de la gran demanda.

En Beziérs, donde está al terminar la vendimia, el producto se considera como satisfactorio en cuanto á la calidad, pues la cantidad es muy reducida; razon por la que se sostiene muy altos los precios de los vinos.

De Perpiñan dicen que á fin de Setiembre habia terminado la vendimia en casi todo el Rosellon, y que, segun los terrenos, la cosecha ha sido más ó menos abundante; aun cuando la calidad es buena por lo general. Los precios se sostienen por las grandes exigencias de los propietarios; pero confian en que, en breve plazo, todos entrarán en la situacion normal, en vista del resultado de la cosecha.

Poco es lo que ha variado la situacion vitícola en España durante la pasada decena.

En la provincia de Ciudad-Real las existencias de vinos van disminuyendo; la cosecha de uva no pasará de mediana, por el mucho daño que la oruga ha causado en las cepas; la vendimia va adelante.

En Avila es satisfactoria la situacion de los campos, para poder hacer una buena sementera.

En Zaragoza, las últimas lluvias mejoraron notablemente la situacion de los viñedos y prepararon la tierra para que se efectúe la siembra, que están á toda prisa realizando en mejores condiciones que el año pasado. Reina grande anima-

—Pero vas palideciendo por instantes, Diego. ¡Oh! ¡Tanto tiempo sin tomar alimento!...

—No, si no es nada.

—Lo poco que quedaba te has empeñado que lo tomara yo, y tú estás desfallecido de debilidad; yo no debí haberlo permitido.

—No digas eso, Elisa; ¿no comprendes que tienes que dar parte de tu vida á ese ángel que nos sonríe desde la cuna?

—Si; pero tú no puedes continuar sin tomar alimento; ¿quieres que salga á pedir algo á los vecinos?

—¡Qué vergüenza! no; yo soy fuerte: te aseguro que no siento nada.

La jóven guardó silencio y bajó los ojos llenos de lágrimas.

Diego siguió trabajando.

Así pasó una hora, y ya no faltaba más que afinar las facciones de la imagen que representaba al Salvador del mundo.

—¡Ya estoy concluyendo, Elisa mia!—dijo el artista sonriendo y mirando cariñosamente á su mujer.

Al decir esto, llevóse la mano á la frente y vaciló: el semblante del jóven estaba lívido y desencapado.

—¡Diego! ¡Diego de mi alma!—exclamó Elisa acercándose á su marido para sostenerle.

## FOLLEIN DEL LAU-BURU. (36)

## PEQUEÑAS NOVELAS.

## EL CUADRO DE LA CENA.

Eran las nueve de la mañana del Jueves Santo del año 18...

Madrid iba despertando de su cotidiano sueño, y ya se veian transitar por las calles muchas personas que acudian á los templos con la fé en el corazón y la oracion en los labios. Todos los rostros aparecian cubiertos de un tinte de melancolía, y no se escuchaba, como de costumbre, la algarabía de los mercados, ni el ruido de los coches, ni las risas de los desocupados, ni el bullicio, en fin, que se nota á esa hora en cualquiera ciudad populosa. Todos los animos se hallaban embargados por la solemnidad del dia, y en todos los corazones existia un fondo de tristeza por el acontecimiento que se recordaba. Santo tributo á la Pasión y Muerte del Hombre-Dios.

En una pobre bohordilla de la calle Ancha de San Bernardo tenia lugar á esa hora una escena que vamos á transcribir á nuestros lectores.

A pesar de la festividad del dia, en aquella pobre bohordilla se trabajaba sin descanso desde el amanecer.

Un hombre jóven, pero palido y abatido, con las muestras de la miseria en el traje y del insomnio y la enfermedad en el rostro, se hallaba delante de un cuadro de gran tamaño, en el que daba las últimas pinceladas.

A su lado se veia una mujer hermosa, casi una niña, con ojos azules como el cielo de Andalucía, y cabellera dorada como los rayos del sol de Lidia.

Sus mejillas, convertidas por la palidez que las cubría, en campos de la nieve, tenian marcadas profundamente las huellas de las lágrimas; y una triste sonrisa, la sonrisa de un alma que sufre, se dibujaba en sus labios cuando el artista la miraba.

En el otro extremo de la habitacion habia una cuna, en la que dormia tranquilamente un niño hermoso y sonrosado, de dos ó tres meses de edad.

Nada más que un año hacia que aquellos dos jóvenes, llenos de ilusiones, de amor y de esperanza, se habian unido para siempre á los pies del altar, y desde entonces, como si Dios hubiera querido poner á prueba su fé y su resignacion, habia caido tal cúmulo de desgracias sobre ellos, que se veian reducidos al último grado de la miseria.



nez y Baga Armijo se muestren conformes con los proyectos que presenten a dis-  
 union los amigos del duque de la Torre y apoyen los demás ratos.  
 Poco tiempo ha de tardarse para que se despeje el horizonte político.  
 Antes de terminar la presente, le diré que esta tarde han visitado al Sr. Sagarra algunos senadores y diputados para tratar de la construcción inmediata de las dos vías internacionales de la No-guera Pallaresa y la del Roncal que creo ha de ser de utilidad para esa provincia.  
 El Sr. Sagarra ha que lo en conferencia sobre estos importantes proyectos con el Sr. Albareda y de sentir favorablemente pues no anhela ha dicho más que el bien de todos los pueblos.  
 Hasta la próxima  
 Su yo afectísimo, *El Corresponsal.*

**Fiestas del Pilar.**

Hé aquí el programa de las que han de verificarse en Zaragoza del 11 al 15 del corriente, costeadas por el ayuntamiento:  
 Día 11.—A las doce de la mañana, repique general de campanas y disparo de bombas en mortero en algunas plazas. Salida por la tarde los gigantes y cabezudos. A las tres de la misma, se verificará en el teatro de Pignatelli la demne distribución de premios a los alumnos de las escuelas municipales. Se distribuirán a los desvalidos 5 000 bonos de a 50 céntimos de peseta cada uno.  
 Día 12.—Disparo de bombas y diana. Función religiosa en el templo del Pilar. Comida a los acogidos en la Casa-Amparo, é inauguración de los locales recientemente construídos. A las once, inauguración en la Logia de la Casa Consistorial, de la exposición de trabajos y labores hechos por los alumnos de las escuelas municipales. A las cuatro de la tarde saldrá la tradicional procesión.  
 Día 13.—Ejercicios en el Colegio de sordomudos y ciegos.  
 A las siete de la noche se qu mará en la calle del Coso una selecta colección de fuegos artificiales.  
 A las ocho, dos rondallas al estilo del país, tañeran algunas piezas por las calles hasta las once.  
 Día 14.—A las siete de la noche se disparará otra colección de fuegos artificiales.  
 Día 15.—A las siete de la noche se quemará la tercera colección de fuegos de artificio.  
 Además de las citadas fiestas, se verificarán los días 13, 14 y 15, bajo la dirección de los afama los diestros Rife Molina (Lagartijo) y Salvador Sánchez (Frascuelo), una prueba y tres corridas de toros.  
 Como en años anteriores, el ayuntamiento tiene acordado rifar un par de muías que han sido ta-adas en 2 500 pesetas

**Oficial.**

Las Gacetas llegadas los dos últimos días contienen entre otras las disposiciones siguientes:  
**Estado.**—Se da cuenta de la audiencia privada de despedida al embajador de Francia, en la que éste puso en manos de S. M. la carta del presidente de la república francesa dando por terminada su misión.  
 Recepción del ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela y discurso pronunciado por éste y contestación de S. M.  
**Gracia y Justicia.**—Real decreto indultando a Tomás Muñoz de la pena de un año y un día de prisión correccional.  
**Marina.**—Real orden disponiendo que se otorgue la debida recompensa a la familia del soldado de infantería de marina José Alvarez, que murió ahogado por haber querido salvar a Evangelina Brúñ.  
**Gobernacion.**—Real orden resolviendo el expediente de suspensión de los ayuntamientos de Monforte, Fuentesvilla y Veger de la Frontera.  
 Otra resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, y estimando justificada, la suspensión del ayuntamiento y secretario de Cordoncillo (León), decretado por el gobernador civil de la provincia.  
 Dirección de instrucción militar.—Orden disponiendo que en todos los establecimientos de instrucción militar rijan como textos el Compendio de Gramática Castellana y el Prontuario de Ortografía de la Academia de la Historia general, de Castro; la Historia de España, de Laserna y López, y la Geografía, de Villalba, a cuyas obras se sujetarán igualmente los exámenes de estas materias en el ingreso, según los programas insertos en la Gaceta de Madrid de 8 de Agosto último.  
 Se amplía hasta veinte años la edad de los aspirantes a ingreso en la academia.

**Gacetillas.**

Por la alcaldía se ha impuesto una multa de diez pesetas, a una revendedora de la plaza del Mercado por haber faltado al reglamento por que este se rige.  
 Un desgraciado que en union de varios compañeros suyos pasaba ayer por el puente denominado de la Magdalena, cayó al río en un momento de distracción, pereciendo ahogado casi instantáneamente.  
 Ni una sola muestra de dolor se advirtió en dichos compañeros, lo cual no debe extrañarse, porque el ahogado fué un cerdo.  
 Según los datos remitidos al gobierno civil de a provincia, durante el mes de Setiembre se han registrado en Navarra, 433 nacimientos y 458 defunciones.  
 La capital ha registrado 71 nacimientos y 94 defunciones durante el mismo periodo de tiempo.

Con una tarde tan excelente como la mejor que se pueda apreciar en Otoño, tuvo lugar ayer, cumpleaños de D.ª Isabel II, la formación en gran parada de todas las tropas que guarnecen esta plaza; la revista, que ha sido brillante, se ha verificado en el Paseo de Valencia, el cual ha estado sumamente concurrida.  
 A la hora de costumbre se había verificado en el palacio de la capitania general, la recepción oficial, que es de rigor en días análogos.  
 Por el centro correspondiente se han expedido durante el mes que acaba de finalizar 458 licencias de caza, 475 para uso de armas, 28 de pesca y 9 para cazar con galgos.  
 Después de estas cifras no se comprende que se pueda volver a dar noticia de que en tal ó cual parte se han encontrado infractores de la ley de caza y pesca.  
 Dos jóvenes forasteros que carecían de domicilio, fueron ayer conducidos al Depósito municipal, desde donde fueron puestos a disposición del gobernador civil de la provincia.  
 Pues señor, el zumo de uvas, origina de vez en cuando unos sucesos, que solamente contarlos produce verdadero gozo.  
 He aquí, de que gangas nos da cuenta un periódico:

«En una calle de Cartagena se apostó el domingo un borracho revólver en mano, y empezó a disparar a cuantas personas pasaban por ella. Un pobre jornalero recibió dos tiros y quedó allí muerto; un joven fué gravemente herido; y una mujer se libró de los disparos, por haberse refugiado en una casa.  
 El barbero agresor fué preso cuando más engolfado estaba en su entretenimiento.»  
 Ahí tienen ustedes. ¡Qué entretenimiento!  
 El Sr. D. Cruz Ochoa que celebró su primera misa en Durango el domingo último, ha sido nombrado Fiscal eclesiástico y Catedrático de Cánones del Seminario Conciliar.  
 No están desesperada, como exageran algunos, la situación de muchos maestros de escuela en España.  
 De Cádiz hemos visto una carta y un párrafo de ella dice así:  
 «La situación de los empleados es verdaderamente lastimosa. A algunos se adeudan 15 y 17 meses, dándose el triste caso de que al maestro de instrucción primaria del Hospicio provincial no se le ha pagado un céntimo en todo el año civil corriente, y ha padecido que se le albergue en el Hospicio con toda su familia.»  
 Ya ven ustedes que, suponiendo que esta familia sea admitida en la Misericordia, no estará tan mal.  
 Son muy resalados los franceses para imitar a los españoles en la organización de las corridas de toros.  
 Véase uno de los anuncios originales:  
 «Grandes Cours de Taureaux, sagnols, donées par la célèbre quadrilla espagnola. Composition de la troupe.  
 El nuevo tator Herman Suarez.  
 Antonio de Chavarica (el aragonés)  
 Manuel Elpito, avic le Concours de cuatro Clowns.  
 Noms des Clowns;  
 Badgo negro (Caneildios).  
 Cuatro Deos (¡O él!) (Banderilleros).  
 Brassy de Hierro (Picador).  
 C. mesa Guemata (Picador).»  
 Lo que nos hace aquí más gracia es lo de los clowns ¡No están malos los clowns los franceses metidos a dar corridas de toros!  
 Ha recibido la cesantía por efecto de las reformas introducidas por el Ministerio en la D.legación de Hacienda de Navarra, el oficial D. Antonio Ibarra, que contaba con veinte ó mas años de servicio en el ramo.  
 Bajo la inmediata dirección de dicho empleado acababa de terminarse hace pocos días un trabajo verdaderamente extraordinario; el estender las cédulas personales de toda la provincia, fué conseguido, en fuerza de escribientes, en la mitad del tiempo cal-

culado por la superioridad de aquel departamento.

A nombre de muchas personas del vecindario, rogamos al municipio, ó mejor dicho, a la administración de la fábrica del gas, que se den las órdenes oportunas para que se principie a encender los faroles públicos, siquiera quince ó veinte minutos antes de la hora en que se principia actualmente; pues ocurre que todos los días y durante media hora, anda la gente por la calle poco menos que á tientas, siendo cabalmente dicho rato, acaso aquel en que se adivierte más tránsito por toda la población.

Hoy saldrán con dirección á Zaragoza, muchas familias é individuos pamploneses, que se proponen permanecer en la capital cesaraugustana mientras duren las tradicionales y vistosas fiestas de la Virgen del Pilar.  
 Buen viaje y feliz vuelta deseamos á todos nuestros convecinos y amigos.

Ya empiezan otra vez los astrónomos á no dejarnos vivir en paz, ni ganar para sus bolsos con esto de los cometas.  
 El astrónomo escocés Piazzi anuncia para una fecha próxima un espectáculo extraordinario: el encuentro de un cometa y el sol. El astrónomo dice que el próximo mes de Diciembre será horriblemente frío en Europa.

Un suceso verdaderamente trágico:  
 Dicen de Gerona, que al regresar días pasados á la villa de Tardera un sujeto en su propia tartana, salió al encuentro de un hombre suplicando le dejase subir al vehículo por hallarse fatigado en extremo.  
 Accedió el dueño, y entonces el caminante disparó sobre aquel cinco tiros de revólver, dándose á la fuga el criminal. El herido fué hallado con espinzas de vida, siendo poco después capturado el agresor.  
 Dos días después, cuando fueron a la prisión para tomarle las declaraciones le hallaron cadáver, por haberse estrangulado con una cuerda.

Un periódico inglés publica un estudio muy curioso sobre las monas postizas, rizos, etc., etc. que llevan las señoras. Parece que el pelo que se vende para confeccionar estos adornos del bello sexo proviene, en su mayor parte, de los departamentos franceses, donde generalmente el cabello es suave y fino. Italia manda el pelo negro, Alemania el castaño, Rusia y Austria contribuyen con muy poco. Se supone que de una trenza postiza de 3 640 pelos entran: 43 rusos, 41 belgas, 42 suizos, 68 ingleses, 126 italianos, 49 tunecinos y 80 alemanes; total 329 pelos; los demas, hasta 3.640, son de origen francés.

Los pelos que sirven para la confección de postizos se recogen en las provincias, donde las campesinas los ceden casi por nada. Además todo el pelo que se arroja á la basura es recogido por los traperos; que lo venden de cinco á seis francos el kilo.

**Cultos religiosos.**

Miércoles: San Nicasio ob. y mártir.  
 En San Saturnino, CUARENTA HOEAS: se expone Su Divina Magestad á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.  
 En San Nicolás: á las seis y media salva solemne.

**Mercados.**

Precios medios en el Almud el día 19 de Octubre de 1882.  
 Deble decálitro. Roba.  
 Trigo 5'28 pesetas. 29'70 rs.  
 Trigo vendido 57 tobes decálitros, equivalentes a 40 arrobas y 9 almudes.

**Anuncios preferentes.**

**IMPORTANTE.**

Miguel Ormaechea, subdirector de *La Union* y *El Fénix Español* y representante de la *Económica*, centro general de negocios y comisiones de D. J. Riesco y Compañía de Madrid, se encarga de gestionar el cobro de suministros hechos á las tropas é indemnización de perjuicios de la guerra, no recibiendo cantidad alguna

anticipada por su trabajo interin no se hallen terminados los expedientes que se le encomienden.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes, 13, principal, Pamplona.

**Venta de una casa.**

A voluntad de su dueño se pone en venta en subasta pública una casa con un pequeño huerto, sita junto al río Arga, conocida por el molino de la Rochapea extramuros de esta ciudad, señalada con el número 47.  
 No tiene gravámen ninguno y se halla inscrita en el registro de la propiedad.  
 La subasta tendrá lugar el día 14 del corriente mes y hora de las once, bajo el tipo de 40 000 reales vellón.  
 Pamplona 26 de Setiembre de 1882.

**Centro Estellés de Agencias.**

Organizado recientemente en la ciudad de Estella este Centro de Agencias, único en su clase, bajo la razón social de Ramon Enrique y Compañía, ofrece sus servicios especialmente á los Ayuntamientos y particulares de los pueblos del Partido judicial y á cuantos pueda interesarle cualquier asunto que se relacione con la espresada localidad. Se ocupará de toda la clase de asuntos en comision por lo que respecta á esta Ciudad, Capital y la Côte, y donde quiera que fuese necesario su concurso.  
 Oficinas: Plaza de Santiago núm. 64 y Calle Mayor 77.  
 RAMON ENRIQUE Y COMPAÑIA.

**Acotamiento.**

Para todos los efectos de la ley de caza de 10 de Enero de 1879 y de lo que dispone el artículo 18, se acotan los montes de Baigorri en el partido de Estella y el de Osquia en el de Pamplona.  
 Nadie puede cazar ni disfrutar sus aprovechamientos sin licencia escrita de su dueño.  
 Los guardas tienen orden de denunciar á los agresores ante el tribunal competente.  
 Pamplona 1.º de Octubre de 1882.—Jorge Martínez Gil.

**Importante.**

Son muchas las personas que se dedican al préstamo sobre fincas Urbanas teniendo en su mayor parte la prevision de que sean aseguradas contra incendios con la compañía *La Union* y *El Fénix Español* como la mejor y mas sólida garantía de sus imposiciones. Mas como para los efectos del eguro es de absoluta necesidad el puntual pago de las anualidades vencidas esta en interés del prestamista el averiguar si se llena ese requisito para cuyo efecto pueden dirigirse á Miguel Ormaechea subdirector de la compañía en Pamplona indicando el número de la nómina que pueda interesarles.

**Anuncio.**

La caja de Préstamos y Descuentos que se hallaba establecida en la calle de San Francisco núm. 5 y Taconera núm. 8, se ha trasladado á la calle de Taconera núm. 18 y San Francisco núm. 21, lo que se anuncia para que llegue a conocimiento del público.  
 Este Establecimiento presta dinero sobre alhajas de oro y plata, concediendo un año de plazo. Tambien se facilita dinero sobre pagas, sueldos y pensiones.

**Manuel Bermejo, maestro**

maestro de la Casa-Misericordia participa á todos sus parroquianos y amigos, haberse trasladado á la calle Lindachiquia número 16 3.º.—izquierda.

**El telégrafo.**

Madrid 11—2 m.  
 Pamplona 11—3 m.  
 3 por 100 interior, al c. 28'97.  
 Idem fin de mes 00'00  
 3 por 100 exterior 00'00  
 4 por 100 amortizable 79'85  
 4 por 100 perp. 66'45  
 Oblig. de ferro-carriles 58'20  
 Banco de España 395  
 Cédulas H. al 5. 98'50  
 Idem al 6. 00'00  
 Billetes H. T. de Cuba 99'05  
 La recepción de Palacio ha estado brillante; ha asistido el duque de la Torre. Consejo de ministros sin importancia.  
*El Corresponsal.*

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:  
**JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.**

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado sucumbiera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguros de supervivencia.*—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 centimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podra ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañia le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquiere derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, debe pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañia entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañia estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañia.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

*Joaquin Martin y Gimenez.*

## LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

**RICARDO LIPUZCOA,**

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

**26, Zapatería, 26.**

Surtido variadísimo de

*Papel pintado*  
para habitaciones; abundancia en toda clase de

*Colores*  
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

*Barnices,*  
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

*Cementos*  
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

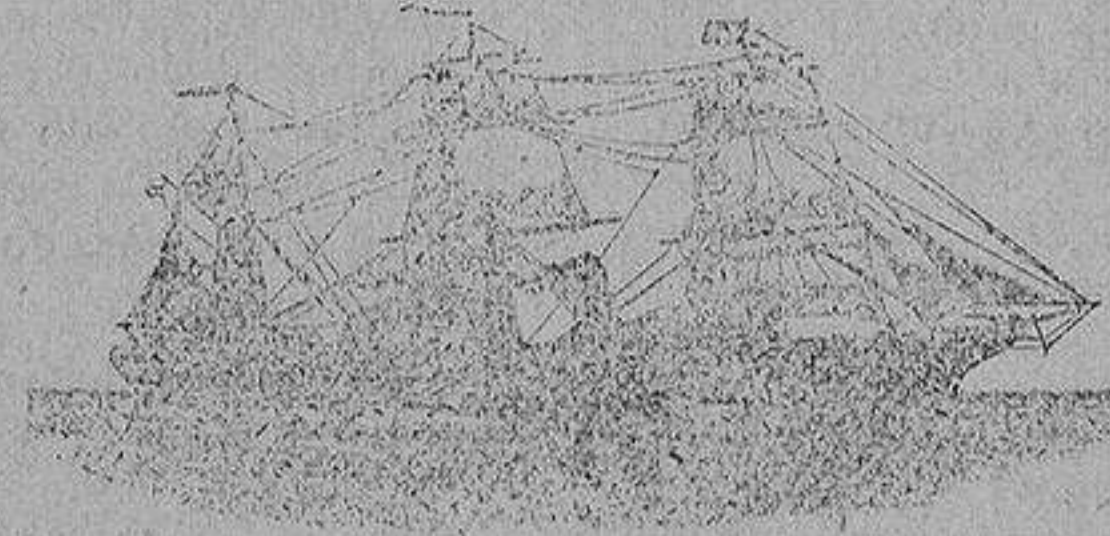
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

## AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



## VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañia Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Saldrá de SANTANDER el dia 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor

## ESPAÑA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

PARA

HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase.	Pftes. 150	Pftes. 180
En 2.ª id.	» 100	» 120
En 3.ª id. preferente.	» 50	» 60
En 3.ª id. ordinaria.	» 30	» 35

La Empresa, deseando corresponder á la preferencia que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto crédito ha dado á sus vapores corrientes.

En este viaje solo irán pasajeros particulares.

El vapor lleva Capellan, Médico y Practicante cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, á los que se dá carne, pan fresco y vino á las comidas.

Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

Consignatarios en SANTANDER los

**SRES. ANGEL E. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle núm. 36.**

Agente en Navarra D. Ramon Samaniego, corredor de numero de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

## CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vino de uva y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sullerón y Malligand.  
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

*Sortijas eléctricas para la jaqueca.*

*A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.*

*5 reales cubiertos de metal blanco garantido.*

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,  
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografia en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografia, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

*Aviso á las señoras.*

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

**Carnicería.** Félix Aramendia, dueño de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde mañana de la mañana hasta las diez de la tarde.

Imprenta de L. Garcia.